

ADHESIÓN DE LA EMPRESA SUBCONTRATISTA, AL DOCUMENTO DE GESTIÓN PREVENTIVA DE BARNASFALT, S.A.

Obra	Millora de la cruïlla de la carretera BV-5151 amb el carrer Cèl·lecs
Población	08520 - Les Franqueses del Vallès
Empresa Subcontratista	SEPITAR 2016, SL
Representada por	ROGELIO TONAS BONET
Actividad de la empresa	SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL DE CARRETERAS
NIF	B55687164

Se hace entrega por parte de BARNASFALT S.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 24, 2 y 5 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, de copia del Documento de Gestión Preventiva, el cual contiene los riesgos y medidas preventivas a adoptar, con el objeto de informar y formar a sus trabajadores y que cumplan con las pautas del mismo.

La empresa subcontratada referenciada manifiesta.

1. Que ha estudiado el proyecto de ejecución de esta obra, en lo que hace referencia a los capítulos que tiene contratados y/o tienen incidencia en la realización de sus partidas de obra.
2. Que conoce y ha estudiado el Documento de Gestión Preventiva elaborado por el contratista de la obra de referencia.
3. Que está de acuerdo con el contenido del mismo, el cual recoge los requerimientos que determina la Ley en materia de seguridad, salud laboral y Prevención de Riesgos Laborales, y se ajusta a los medios técnicos de su empresa.
4. Que conoce sus obligaciones derivadas de la ampliación del Documento de Gestión Preventiva, y las responsabilidades que contraerá por el incumplimiento del mismo.
5. Que por todo lo expuesto, comunica a la Coordinadora de Seguridad y Salud en fase de ejecución de la obra la Adhesión al mencionado DOCUMENTO DE GESTIÓN PREVENTIVA.

Y para que conste lo expuesto, se firma la presente ENTREGA Y ACTA DE ADHESIÓN DEL DOCUMENTO DE GESTIÓN PREVENTIVA por parte de BARNASFALT S.A. y de la empresa SUBCONTRATISTA.

BARNASFALT, S.A.	Empresa Subcontratista  SEPITAR 2016, S.L. CIF B-55.687.164
------------------	---

En Parets del Vallès, a 21 de octubre de 2021